



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por la Prof. Valeria Meirovich a fin de que se la autorice a dictar el Curso Libre y Seminario de Extensión: **Comunicación y movimientos sociales: los problemas de la visibilidad en sociedades mediatizadas**, a desarrollarse en la Carrera de Licenciatura de Trabajo Social, en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad, durante el segundo cuatrimestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple en este Centro

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar a la Prof. Valeria Meirovich a dictar el Curso Libre y Seminario de Extensión: **Comunicación y movimientos sociales: los problemas de la visibilidad en sociedades mediatizadas**, a desarrollarse en la Carrera de Licenciatura de Trabajo Social, en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad, durante el segundo cuatrimestre del corriente año, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple en este Centro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°: 203


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba